

En esta tercera y última parte de su estudio, el autor aborda el tema de la ganadería, expone la condición y potencia de nuestros bosques y selvas, y asegura que el futuro agrícola de México alcanzará ritmos satisfactorios.

Agricultura y Ganadería en **MEXICO**

Por Gonzalo Robles

TERCERA PARTE

EN cuanto a la *Ganadería*, las estadísticas oficiales atribuyen a nuestro país una enorme extensión de pastos: 66.5 millones de hectáreas en llanuras y lomeríos, 30 millones en terreno cerril. De hecho, las tierras de labor, sobre todo las de temporal, constituyen excelentes agostaderos cuando se levantan las cosechas. El país es susceptible de desarrollar extensas áreas de praderas artificiales, como las que se están creando en Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Ante la consideración de tales datos sostienen algunos autores que México tiene en el tamaño de su pastizal una buena contrapartida de la exigua superficie de tierra laborable. Sin embargo, parece que es mediano el valor de la mayoría de los terrenos clasificados como pastos, según lo acredita el coeficiente medio de agostadero aceptado por los expertos pecuarios, una cabeza de ganado mayor o cuatro de ganado menor por cada 17 hectáreas (en el Norte hasta 25 hectáreas por cabeza de bovino).

Con todo, la *cabaña nacional* ocupa, gracias a su extensión, un discreto lugar en el mundo; según estimaciones recientes —los datos definitivos del censo ganadero de 1950 no han sido publicados todavía— posee México unos 17 millones de cabezas de ganado bovino, 7.5 millones de equino, 1.3 millones de mular, 2.7 millones de asnal, 7.5 millones de caprino, 5 millones de ovi-

no y 8 millones de porcino. La epidemia de la fiebre aftosa, erradicada con gran esfuerzo, no se ha traducido en disminución de la especie más afectada, la vacuna, cuya cuantía censal ha aumentado acaso en un 10% de 1940 a 1950. En las zonas donde se sacrificó ganado se intensificó la maquinación. Se observa una mejoría en la calidad, siendo más numerosas las cruces del ganado criollo, poco productivo, con sementales Hereford, en el Norte de la República; con cebú en la costa del Golfo y otras tierras tropicales; con ejemplares de raza holandesa, suiza, Jersey y otras en la Mesa Central. Esta mejora de calidad es mucho más importante que la simplemente numérica. En 1953 invirtió el Gobierno Federal más de un millón de pesos en la adquisición de buenos sementales, pero se requiere ampliar la red nacional de estaciones de cría, postas zootécnicas y centros de inseminación artificial.

La perforación de pozos para abrevaderos ha aliviado la situación precaria del ganado en muchas zonas y en general introduce un factor de seguridad a la explotación ganadera. Otro importante factor de estabilidad lo constituye el sistema de empacadoras y plantas frigoríficas apoyadas en una industria de forrajes concentrados, que debe desarrollarse. La exportación de carnes enlatadas y la elaboración de los subproductos en el país, en vez de la venta exclusiva de ganado en pie a Estados Unidos; y el comercio de carne en canal tendrían ventajas enormes si pudiera contarse con mercado estable, exterior e interior.

El mayor defecto de la ganadería mexicana es su divorcio de la agricultura en las zonas agrícolas del país, y en las especializadas, su gravitación exclusiva al exterior. En las zonas semi-áridas, los terrenos de pastos, excluidos por lo general de las afectaciones agrarias, han constituido el último baluarte de los latifundistas. El sector ejidal posee en total solamente 17 millones de hectáreas de pastizal, esto es, una superficie poco superior a la laborable en manos de la masa campesina.

De ordinario, el agricultor mexicano no mantiene otra relación con la ganadería que la posesión de una yunta de bueyes o pareja de mulas. Si acaso, los campesinos establecidos en lomeríos son dueños de un pequeño hato de cabras, cuya guarda se encomienda a un pastorcito, generalmente de edad escolar, que deja de asistir a la escuela. Las formas de íntima compenetración de la agricultura y ganadería, base de la prosperidad rural de muchas naciones que han sabido elevar sus ingresos transformando los productos agrícolas en concentrados animales, está comenzando en México, donde la ganadería extensiva conserva con frecuencia sistemas y procedimientos heredados de la Colonia. La cría de ganado lechero apenas se desarrolla fuera del cinturón de las grandes urbes y eso con grandes deficiencias; el propio Distrito Federal resiente notoria deficiencia en el abastecimiento de leche, no obstante que se están haciendo esfuerzos planeados para crear zonas de abastecimiento. También se han creado varias plantas para la producción de leches evaporadas y condensadas, y plantas de forrajes concentrados, pero todavía se siguen importando valores considerables de aquélla y de leche en polvo que se regenera en plantas especializadas.

Adviértese también una defectuosa composición de la población ganadera por especies. En la ganadería menor hay una preponderancia decidida de la cabra —la vaca del pobre—, que desgraciadamente es un animal destructor, en tanto que escasean los rebaños de ovejas finas. No obstante la gran extensión de pastizales, que podrían mejorarse, nuestra industria textil importa cada año lanas del extranjero —casi dos tercios del consumo— si bien es cierto que de calidades especiales de lana que producen razas perfeccionadas de ovejas. También importamos grasas animales, huevos y hasta aves de corral, pues la epidemia del *New Castle* sacrificó el año de 1951 buena parte de la población aviar de las granjas de la República.

Bosques y selvas.

Hay unos 45 millones de hectáreas de terrenos forestales de los cuales sólo aproximadamente unos 25 millones de hectáreas constituyen propiamente bosques y selvas, siendo ligeramente más del 50% de ellas de carácter tropical y subtropical y el resto de vegetación templada y fría. En realidad, desconocemos en detalle la cuantía y valor de nuestros recursos forestales, por falta de un inventario. El levantamiento de un buen catastro forestal es tarea ardua, que los mismos Estados Unidos, después de grandes gastos, tienen sólo a medias. Entre nosotros empieza ahora, gracias a la recientemente creada Subsecretaría

de Recursos Forestales y de Caza, cuyos técnicos están en plena tarea de concentración de datos. Ya se han terminado inventarios forestales terrestres de Campeche y está a punto de concluirse el del Estado de México por métodos modernos, con la cooperación de la Misión Forestal de la F.A.O.

Empieza a concederse importancia a los productos de la flora desértica, cuyas posibilidades económicas son mayores de lo que se pensaba; simplemente con una explotación rudimentaria vienen figurando en nuestras exportaciones con valores apreciables la cera de candelilla, el hule del guayule, los ixtles de palma y lechuguilla, el chicle y la raíz de zacatón.

Respecto a la protección de nuestra riqueza silvícola, poco se había hecho en México, aun habiendo precedentes de la época de la Colonia, hasta que en 1926 se publicó la primera Ley Forestal, inspirada en una doctrina correcta de inclusión de todas las formas de flora silvestre. La Ley Forestal mexicana es una de las más avanzadas del mundo, pero su administración es deficiente por escasez de personal técnico y de vigilancia, bien preparado y debidamente retribuido. Como una de las especialidades de la Escuela Nacional de Agricultura se hace la carrera de Ingeniero Forestal y acaba de establecerse una escuela para guardas forestales.

Las autoridades comienzan a manifestar un sano rigor en el cumplimiento de vedas y en la vigilancia de las zonas de protección y de parques nacionales, así como en la reglamentación de los aserraderos y la limitación de la extracción de leñas y en el carboneo, todo con una creciente aspiración a la explotación integral y sistemática de los bosques. Algo se ha hecho en materia de protección contra los incendios, aun cuando ni lejanamente proporcionado a lo que el problema reclama, y muy poco en relación con el pastoreo en las tierras forestales.

Las iniciativas particulares u oficiales en la campaña contra la erosión, inquietud que afortunadamente está poniéndose de moda, han puesto de relieve la función del bosque como el mejor custodio del suelo y regulador de la circulación de aguas pluviales. Ya tenemos también presente la idea de la reforestación. Pero esta obra requiere un programa de largo alcance y grandes recursos. Es urgente prevenir los males para no tenerlos que curar.

Como institución especial de México existen las Unidades Industriales de Explotación Forestal que tienen por finalidad garantizar el abastecimiento de materia prima a industrias básicas e indispensables en el país, quedando bajo el control directo del personal técnico de dicha unidad una superficie forestada muy amplia, sin importar las características de tenencia de la tierra de la misma. Todo bajo la vigilancia del Gobierno. Se espera que el interés de estas empresas que requieren capitales cuantiosos constituya un elemento de protección del bosque bajo un régimen de explotación racional.

Resumen.

Tratando de sintetizar, complementar y dar vida a estas notas, puede concluirse que los últimos treinta años han sido muy fecundos en resultados para el agro mexicano. Nuestro medio geográfico es duro, mucho más de lo que nos

parecía a los jóvenes de nuestra generación, cuando empezábamos a desconfiar de la leyenda dorada del México fabulosamente rico. También son duros los aspectos sociales, lastre de conquista y explotación, hondos problemas de fusión racial, de desarrollo económico y de elevación cultural: herencia histórica con evolución retardada. En este caso se sitúa la Reforma Agraria, mal comprendida en el extranjero por quienes no se dan cuenta de que hemos tenido que saltar de una sociedad feudal a otra que quiere vivir en el ritmo del siglo XX, pero acogiéndose a los ideales de justicia social y empleando necesariamente los materiales que el destino y nuestro esfuerzo han puesto a nuestra disposición.

Hemos realizado no pocas experiencias que aconsejan enmiendas, pero también se ha forjado, tanto en las masas campesinas como en las clases rectoras e ilustradas, una conciencia ansiosa de proseguir la Reforma, en lo fundamental. Reconócese que ha habido algunos ensayos frustrados y, sobre todo, antieconómica dispersión de esfuerzos. Ciertos puntos importantes para el desarrollo agropecuario de México apenas han sido tocados; en otros casos, hay duplicación e incluso multiplicidad de instituciones y servicios, no siempre con la razonable coordinación.

La tarea esencial que tenemos por delante es la de consumir la Reforma Agraria, reforzando su estructura y perfeccionando sus detalles en armonía con los recursos naturales financieros y humanos, usando las técnicas más adecuadas. Al efecto, urge hacer un inventario de recursos, precisar las necesidades según su categoría y urgencia, y con la valiosa experiencia ya acumulada, formular un programa de acción de alcance nacional. En primer lugar hay que planificar el uso de la tierra junto con el del agua, para dedicarla a aquello para lo que sea más apropiada según sus características agrológicas, topográficas y climáticas, es decir, para valorizarlas al máximo, y en ningún caso dedicarlas a aquello para lo que no son propias, puesto que a la corta o a la larga habrá quebrantos con merma del patrimonio nacional. Con estos criterios hay que hacer un esfuerzo para ampliar las tierras agrícolas, especialmente las de riego, que aseguren cosechas más estables; habrá que utilizar y valorizar al máximo las tierras de pastos y conservar o restituir el bosque allí donde la tierra le pertenece por derecho natural. Por otro lado, y en vista de la limitación de las tierras de cultivo, habrá que intensificar la agricultura usando las técnicas más avanzadas en cuanto a:

- a) Manejo científico de la tierra.
- b) Economía y uso eficiente del agua.
- c) Obtención genética y difusión de semillas mejoradas, especialmente de acuerdo con los programas actuales de acrecentar la producción de alimentos y ampliar la de forrajes.
- d) Producción y empleo de fertilizantes, abonos orgánicos y mejoradores.
- e) Producción y empleo de insecticidas, fungicidas, fumigantes, desinfectantes y yerbicidas, en conexión con el combate de plagas y enfermedades y su prevención.
- f) Establecimiento de rotaciones racionales.
- g) Introducción ponderada de maquinaria agrícola, especialmente en las zonas de escasa densidad demográfica y donde la naturaleza y topografía del suelo lo aconsejen.

- h) Promoción y mejoramiento de las industrias agrícolas de primera mano.
- i) Mejoramiento del ganado.
- j) Producción de forrajes y concentrados e introducción de prácticas racionales de alimentación del ganado.
- k) Combate de plagas y enfermedades de los animales domésticos.
- l) Ampliación de la producción y consumo de carne y de leche.
- m) Producción de lana, de huevos y de grasas animales.

Este esquema debe equilibrarse y coordinarse debidamente, apoyándose en instituciones que ya existen de tiempo atrás en el país, o que deben crearse o perfeccionarse, y sus actividades deben enfocarse en forma agresiva y certera al desarrollo del programa, cuya realización debe considerarse como una verdadera cruzada nacional. Hay que mencionarse entre ellas:

a) *La educación agrícola en sus diversos grados. Nuestra Escuela Nacional de Agricultura celebró este año su centenario y existen cuatro más de grado superior. Además hay un número de escuelas de grado medio —Regionales, Vocacionales, etc.— pero que funcionan defectuosamente y que cubren mal geográficamente las necesidades del país. A la obra de la Escuela Primaria Rural se le ha concedido gran importancia como parte del programa de la Revolución Mexicana, y ha sido muy celebrada en el extranjero, pero queda mucho por alcanzar. Recuérdase que la Reforma Agraria se ha realizado con campesinos de nivel cultural muy bajo.*

b) *La experimentación agrícola, ampliándola a las regiones tropicales hasta hoy casi desamparadas.*

c) *La extensión, demostración o difusión de conocimientos, en cooperación con los agricultores, e íntimamente articulada con la educación y la experimentación antes mencionadas.*

d) *El crédito Agrícola, de importancia práctica decisiva.*

e) *El Seguro Agrícola, de desarrollo incipiente.*

En la acción de estas distintas instituciones hay que dar especial importancia a la idea regional y debe estar siempre dirigida a la elevación económica y social de las clases campesinas y al mejor uso de la mano de obra rural.

El campo vuelve a colocarse en el primer plano de las preocupaciones mexicanas, después de un período en que se ha puesto bastante énfasis en la industrialización. Nadie con sentido de responsabilidad piensa en renunciar al progreso industrial de la nación, por el contrario, el patriotismo mexicano está decidido a que el país deje de figurar en la ominosa categoría de "subdesarrollado".

Pero hemos llegado al convencimiento de que no será posible organizar una industria estable sin una agricultura eficiente y que ésta será por mucho tiempo el principal medio de vida de millones de campesinos que lo que mejor saben hacer es cultivar la tierra. La industria moderna,

como es sabido, se muestra más ávida de capitales que de mano de obra, y no sería solución de nuestros problemas nacionales sino su agravación, si contáramos con los capitales, que la absorción de población rural por los centros urbanos se realizara a una velocidad precipitada. Por otra parte, la industria nacional, como base de apoyo, demanda un mercado interior más fuerte que el actual.

Por supuesto que el futuro desarrollo agrícola de México alcanzará ritmos satisfactorios en la medida que se realicen inversiones productivas tanto en obras de promoción que el gobierno decida financiar, como en el campo de la iniciativa privada. El volumen de inversión necesaria en la agricultura mexicana es muy considerable y casi todo tendrá que ser de origen interno, pues el capital extranjero queda excluido en virtud del régimen agrario característico de nuestra patria. Sin embargo, la aportación de créditos que los países amigos concedan para desarrollar los sectores no agrícolas, aumentará la posibilidad de dirigir hacia la agricultura los recursos financieros que de otro modo habría que emplear en dichos sectores.

Un desbordado movimiento de industrialización puede enriquecer los capitales que la agricultura requiera para mantener un desarrollo equilibrado, y equilibrado también con el de la industria. Resultan del mayor interés la naturaleza y variedad de las relaciones entre la agricultura y la industria en la actual fase del desarrollo mexicano. La industria necesita crecer para absorber la fuerza de trabajo que la agricultura no es capaz de utilizar en términos favorables para la economía del país; pero el incremento industrial se ve obstaculizado, entre otros factores, por la limitada capacidad adquisitiva de grandes grupos de la población agrícola que vive en niveles inferiores, y que debe fortalecerse elevando el ingreso nacional y mejorando su distribución. La industria demanda materias primas a la agricultura, en tanto que esta última requiere cada vez más productos industriales como fertilizantes, insecticidas, maquinaria agrícola, combustibles, etc. Creemos que la colaboración entre los sectores agrícola e industrial, será cada vez más feliz y sin duda hay perspectivas prometedoras en el desarrollo de industrias rurales, que preparan y transforman los productos agrícolas en sus etapas primarias. Estas industrias que generalmente no reclaman grandes capitales, ocupan mucha mano de obra y corrigen la demanda estacional de ésta por las actividades propiamente agrícolas.

Incidentalmente queremos decir en relación con la minería, que nuestra riqueza clásica de la plata, el metal mexicano por excelencia, está en crisis semipermanente, no tanto por el empobrecimiento de filones de explotación secular, como por debilitamiento del mercado internacional, aparte de que los metales preciosos no significan hoy lo que en la era del mercantilismo, si acaso alguna vez dieron verdadera riqueza a los países que los producían. Aun la minería de los metales industriales que más abundan en nuestro país se resiente de las veleidades de la política comercial de las naciones importadoras y en particular de Estados Unidos, que es el principal cliente. Esto es también válido para los productos agrícolas de exportación, que representarían lo mejor de nuestra agricultura si contaran con mercados más estables y con términos de intercambio ventajosos.

Por todo lo expuesto aspiramos a organizar con nuestros recursos modestos, pero variados, una economía sana, en la que participen equilibradamente una agricultura sólidamente asentada en la tierra y que emplee técnicas avanzadas, con vistas al consumo interior y a la exportación, en asociación íntima con una ganadería progresista, concediendo la debida importancia a las riquezas del mar y al bosque, tanto en su función ecológica como en la de fuente de recursos forestales, una minería ordenada en función de la índole de sus recursos, exhaustibles por naturaleza y, finalmente, una industria que elabore y transforme materias primas y productos nacionales, incorporando mano de obra doméstica, constituyendo la superestructura de nuestro desarrollo económico. Todo ello en amistosa y estrecha cooperación internacional, como es norma indeclinable del pueblo y de los gobiernos de mi país.

Sabemos que la ejecución de tal programa no está exenta de obstáculos y resistencias. Pero queremos formular una profesión de fe optimista, fundada en los valores humanos de nuestro pueblo, en primer término del vilipendiado indio, quien se ha mostrado muy capaz de elevación con las primicias que hasta ahora se le han ofrecido de los beneficios culturales y materiales de la civilización; a su lado, codo con codo, como corresponde a la composición racial de la nación, el mestizo mexicano, que mestizos somos todos o casi todos en el mundo. Si acaso puede hablarse de pureza racial, sería en todo caso con relación a pueblos sin historia, aislados en su medio y supervivientes de las razas cuaternarias, como los indígenas de Australia.

Países que han sido o son mucho, han partido de recursos mucho más menguados que los nuestros y han tenido que luchar con resistencias geográficas tanto o más fuertes que las del medio mexicano. La historia nos ofrece el ejemplo de Grecia, la época presente los de Holanda y Dinamarca. Y vivimos en tiempos en que los progresos de la técnica hacen ya dudar si el futuro de la producción agrícola o de otro género depende principalmente de la Naturaleza o está en la mano del hombre.

La opinión pública mexicana considera justamente que el desarrollo agrícola del país tiene un alto rango dentro de los factores que impulsan el crecimiento económico general. Por otra parte, se estima que el programa de mejoramiento agrícola y económico en general forma parte de un proceso más amplio y cuyos objetivos finales son el bienestar de la colectividad, el respeto inviolable de los derechos humanos, la conservación de la plena soberanía y del derecho a la autodeterminación de su convivencia interna en sus aspectos legales, económicos y sociales. México aspira a consolidar una democracia homogénea basada en ideales comunes de sus ciudadanos, de igualdad de responsabilidades y de igualdad de oportunidades para el disfrute de la vida.